

Diputados votan en lo particular la Ley Nacional de Seguridad Pública



CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- Está abierto el tablero para el voto en lo particular de esta Ley Nacional de Seguridad Pública ciudadana, que va a sustentar la dependencia que está a cargo de Omar García Harfuch.

Fueron 447 los votos a favor y solamente 37 en contra del PRI, porque ahora resulta que a Morena y aliados se sumaron PAN y MC para aprobar en lo general esta reforma. **Erubiel Lorenzo Alonso** (PRI) habló de los riesgos de esta iniciativa y pidió una moción suspensiva, por considerar que vulnera el derecho a la protección de datos personales y la vida privada de las personas.

Por el PAN, **Israel Damián Retes** reconoció que sí hablaron con Harfuch, quien visitó estados panistas de MC -donde consiguió los votos-, pero advirtió que no es un cheque en blanco lo que le entregan.

https://drive.google.com/file/d/1CZoQLUYbXgnilCXWRtNmElmYqMuN6_vq/view?usp=sharing